Cuotas en las universidades: ¿sí o no?

escrito por Roseli R. Mello | 10 de septiembre de 2023



Brasil como caso de éxito.

A nivel mundial, la cuestión de las cuotas de admisión a las universidades es bastante controvertida. La principal duda que parece rondar social y políticamente es: ¿funcionan eficazmente las cuotas para los grupos históricamente excluidos? También hay dudas sobre si las cuotas beneficiarían a personas que no se esforzaron o no se esforzarán lo suficiente y, por lo tanto, su aplicación sería injusta. Tomo aquí el caso de Brasil, que se encuentra en el décimo año de promulgación de la Ley de Cuotas número 12.711, del 29/08/2012, que recientemente contó con un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados (n° 5384/20) que reformula la ley original y propone la continuidad de la aplicación de acciones afirmativas en las universidades públicas federales de Brasil.

En importantes estudios se pueden encontrar evidencias de un impacto positivo en el ingreso y la retención de estudiantes pertenecientes a grupos históricamente excluidos. Vieira & Arends-Kuenning (2019), por ejemplo, demostraron cómo las políticas de acceso y permanencia en

las universidades brasileñas son poco efectivas cuando se centran únicamente en los aspectos económicos de la población y, por el contrario, cómo son bastante significativas cuando articulan factores socioeconómicos, como el ingreso familiar mensual y la pertenencia a grupos históricamente marginados (en Brasil, pueblos indígenas, negros y personas con discapacidad, por ejemplo).

Respecto al hecho de que las cuotas benefician a personas que hicieron poco o ningún esfuerzo en sus estudios, otras investigaciones realizadas durante la primera década de la ley de cuotas en Brasil mostraron algo muy interesante: el rendimiento académico de quienes ingresan a las cuotas en el primer año de universidad es menor que los que ingresan regularmente; sin embargo, a partir del segundo año es igual o superior a los demás –la excepción generalmente es en carreras del área de ciencias exactas (ejemplo de investigación, realizada por Valente & Berry, 2017).

A partir de varias investigaciones realizadas a lo largo de los 10 años de existencia de la ley de cuotas en Brasil y con ejemplos dados por muchas personas que ingresaron por cuotas, y que hoy ya son profesionales que actúan en la sociedad, la evaluación para la continuidad de las cuotas generó el proyecto de ley que se encuentra en trámite en Brasil. De la Cámara de Diputados, ahora la propuesta pasó al Senado brasileño y de ser aprobada pasará al Presidente de la República para ser sancionada. Esperamos que sea aprobada a finales de 2023. La diversidad, ya lo sabemos, aporta la posibilidad de más calidad a la producción del conocimiento.

[Image from Freepik]